



ACTA DE REVISION DE OFERTA Y ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA N° 001-2023-RPSA

CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACION DE DESABASTECIMIENTO

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOJO, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION 2023”

En el Area de Proceso de Logística de la Red de Salud Arequipa Caylloma, siendo las 15:00 horas el día Siete (07) de Junio del 2023, en calidad de responsable del Proceso de Logistica (Órgano Encargado de las Contrataciones) de la Red de Salud Arequipa Caylloma, formaliza administrativamente la adjudicación del proveedor mediante la Contratación Directa aprobada mediante Resolución Directoral N° 377-2023-GRA/GRSD/GR-RSAC-D-OA-LOG-ADQ.

Como acto seguido, se deja en constancia que todo lo actuado y etapas que corresponde al desarrollo del presente procedimiento de selección se encuentra registrada en el SEACE, y se informa que a través del SEACE: -----

Registro de Invitación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20498164057	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.

La presentación de Propuesta:

Nro.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL S/.
1	“CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOJO, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION 2023”	25,000	65,000.00

Con la documentación obrante en el expediente y el procedimiento previsto en la normatividad vigente, se procede a formalizar la Contratación Directa N° 001-2023-RPSA a favor de la Empresa **PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.** con **RUC N° 20498164057**, razón por la cual se suscribe la presente acta en calidad de órgano encargado de las contrataciones.

El presente acto se realiza en conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF en el numeral c) *Situación de desabastecimiento*, ello se colige en lo estipulado en el Artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado en su numeral c), el mismo que se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 15:30:00 horas del día mismo día. -----

Srta. LIGIA HELENA DIAZ PAREDES
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES